tales, esto es, de unidad, sólo lo que tienen de producto editorial.

FRANCISCO ALTAJEROS

IBN GABIROL, Selomó, *Poesía secular* (bilingüe). Prólogo de Dan Pagis; selección, traducción y notas de Elena Romero. Madrid, Ediciones Alfaguara "Clásicos Alfaguara", n. 16), 1978, LXXIII, 532 págs.

Bajo la dirección de Claudio Guillén, "Clásicos Alfaguara" presenta ahora una primorosa edición bilingüe (hebreo-castellano) de una selección de ciento setenta y dos poemas seculares de Ibn Gabirol. La introducción ha sido redactada por Dan Pagis, Profesor de Literatura Medieval Hebrea de la Universidad de Jerusalén. La selección de los poemas, el cotejo con las ediciones de Brody-Schirmann (1974) y de Yarden (1976), la traducción castellana (tanto de la poesía como de la introducción, que fue redactada en hebreo) y las notas, son obra de Elena Romero, Colaborador Científico del Instituto "Arias Montano" del CSIC (Madrid). La maqueta de la colección y el diseño de la cubierta (a cargo de Enrich Satue), el tipo de letra(el tipo de papel y el estampado de la sobrecubierta, han sido particularmente cuidados, de forma que el libro será también muy apreciado por los biliófilos.

Selomó Ibn Gabirol, llamado en árabe Abu-Ayub Sulaiman ben Yahia, el Avicebrón de los latinos, nació en Málaga hacia el 1021, y debió de morir en Valencia a mediados de la década de 1050. Su padre tuvo que huir de Córdoba a Málaga, quizás a consecuencia de las guerras que produjeron el desmembramiento del califato, en 1013. Se sabe que se formó en Zaragoza, bajo la protección de un alto personaje judío de la corte, ciudad que debió de abandonar después de 1045, dejando en ella algunos enemigos. A la edad de dieciséis años comenzó a destacar como notable poeta, tanto religioso como secular, hasta el punto de que es considerado como uno de los representantes más calificados de la poesía hebrea en Sefarad, cuya influencia se ha manifestado en el mundo judío, hasta el siglo XVIII. Estuvo interesado en las cuestiones lingüísticas y fue autor de una importante gramática hebrea a los diecinueve años. Escribió una obra de filosofía moral y algunos tratados de exégesis bíblica. Pero, sobre todo, su fama ha llegado a Occidente de la mano de ese libro misterioso, pero genial al mismo tiempo, que los latinos conocieron con el nombre de *Fons vitae*. Fue traducido del árabe, en que lo redactó, al latín por Juan Hispano y Dominico Gundisalvo, en Toledo, a mediados del siglo XII.

La obra poética de Ibn Gabirol se había perdido, desmembrada en múltiples manuscritos, en parte mutilados. Sólo en los últimos años ha comenzado una lenta reconstrucción de sus principales poemas seculares,

que se ofrecen a cuentagotas al público interesado. Decimos interesado, porque por el carácter autobiográfico de esos cantos, y el tema fuertemente especulativo de alguno de ellos, nos permitirán una reconstrucción completa y paciente de los rasgos fundamentales de su sistema conceptual. Aparte, eso también, de disfrutar de tan exquisitas muestras de la literatura hebrea medieval.

Avicebrón comienza a estar de moda en España. No podía ser de otro modo después de que llegaran a nuestras latitudes los estudios de Selomón Munk, el descubrirdor de Ibn Gabirol y el primer editor de *Fons vitae* (1846), y la edición crítica de Clemens Beaumker (1895). Posteriormente los trabajos de José M.ª Millás Vallicrosa, el que fue Catedrático de la Universidad Central de Barcelona (1945), y sobre todo el descubrimiento por éste de un nuevo manuscrito del *Fons vitae* en Toledo (1942), el que ha resultado ser el más antiguo, animaron a los investigadores españoles. El 950 centenario fue muy celebrado en Málaga, con la organización de un ciclo de seis conferencias, después publicado (1973). Finalmente, ya en nuestros días, David Gonzalo Maeso (1977) y Concepción Gonzalo Rubio (1977) se han vuelto a ocupar del gran pensador hebreo-español. Y yo mismo he tenido la ocasión de publicar un largo estudio sobre Avicebrón (1978).

El interés por Ibn Gabirol no es postizo, sino plenamente merecido, no sólo por la calidad intrínseca de su producción filosófico-poético, sino también por la enorme influencia que ha ejercido en la Filosofía y Teología medievales. Santo Tomás le dedica una particular atención en la *Summa Theologiae*, en su tratado de angelología, y sobre todo en la cuestión disputada *De spiritualibus creaturis*. Y el mismo Duns Escoto, en polémica con Santo Tomás sobre cuestiones metafísicas absolutamente fundamentales, no tiene otro argumento que exclamar: "Ego autem ad positionem Avicembronis redeo ("Yo me inclino por la postura de Avicebrón y sostengo primeramente que toda sustancia creada, corporal o espiritual, participa de la material y pruebo seguidamente que la materia es única (*De rerum principium*, q. 8, a. 4, n. 26; ed. Vives IV, 378a).

Como botón de muestra del interés temático que ofrece la poesía secular que ahora se publica tanto para los medievalistas como para todos los metafísicos y dogmáticos, podemos fijarnos en el poema número 8 (*Al salir de al-Andalus*), escrito después de su crisis granadina, en el que se aprecian chispazos de su doctrina neoplatónica del alma: "¿Qué tienes, alma mía, que te sientes/ silenciosa cual rey en cautiverio/ (vv. 1-2)... Vuelve, alma mía, a Dios vuelve y retorna/ tu corazón; suplícale; una lágrima/ vierte delante de él (sic): quizás ordene que te saquen del pozo en el que yaces, (vv. 25-58)". Este poema debe ponerse en relación con el número 13, mucho más abs-

tracto y breve, titulado: *Alcance de su intelecto,* y que reza así: "No te asombres de un hombre cuya carne/ anhelara alcanzar los altos grados/ de la sabiduría y lo lograra;/ que es un alma que al cuerpo lo rodea/ y la esfera que gira sobre todo". O con aquellos versos que dice: "Yo soy el alma, el hombre es cosa mía/ soy el Zodiago, el astro está en mis signos; la tierra es mi carroza y la recubren/ las orlas de mi manto..." (n. 14, vv. 13-16). O con aquel texto: "En mi alma se encuentra encerrada la esfera del cielo/ y la esfera del mundo en aquélla se encuentra guardada" (n. 5, vv. 85-86).

En fin; que estamos en presencia de un acontecimiento editorial importante, que espero será convenientemente celebrado por todos los intresados, que son muchos, en la filosofía de Ibn Gabirol, ya que les permitirá hacerse cargo en mayor profundidad de su completa personalidad. Y, al mismo tiempo, nos alegramos de la cuidada y esmerada traducción que nos ofrece Elena Romera, que ha sabido conservar la cadencia del verso hebrero. Digamos, por último, que el texto hebreo de los poemas se publica en las páginas pares, y que la traducción va siempre en las impares.

J. I. SARANYANA

MARTÍN BUEZAS, Fernando, *La Teología de Sanz del Río y del krausismo español* Madrid, Ed. Gredos ("Biblioteca Hispánica de Filososía, 90) 1977, 378 págs.

Con prólogo del Prof. Sergio Rábade Romeo el Dr. Martín Buezas ha publicado un largo estudio sobre los puntos de vista teológicos de don Julián Sanz del Río (1869), el que fue catedrático de la Universidad de Madrid e iniciador del movimiento krausista en España. Martín Buezas ha podido manejar todos los manuscritos inéditos de Sanz del Río, depositados actualmente en la Real Academia de la Historia (Madrid), de cuyo fondo ofrece cumplida y detallada descripción en un apéndice (pp. 296-317). Publica asimismo una amplísima bibliografía (pp. 319-377) en la que se recoge todo lo que se ha editado sobre Sanz del Río, el propio *curriculum operum* del inspirador de la Institución Libre de Enseñanza y las obras más notables de los principales protagonistas del movimiento kraus sista. Como detalle importante de esta monografía, conviene destacar que su Autor maneja directamente por primera vez desde que se iniciaron los estudios históricos sobre el fundador del krausismo la *Sintética,* que es la segunda parte de su *Sistema de Filosofía* del cual publicó sólo la primera parte titulada *Analítica* (1860).

Como se sabe, en 1843 Sanz del Río tomó contacto en Heidelberg, con la filosofía de Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832), ferviente seguidor de Kant y crítico de las interpretaciones que de Kant daban